

4 de 7

Los quatro cavalleros nonbrados por el pro
 curador de quipudua para las diligencias
 necessarias en la materia de la real merca
 Sorocinado responde a Vm con entremiento
 de que encosa de tantaynportancia se o fig
 ca a Vm de su ltra de encumplir la ynstrucion
 que esta dada a todas las Villas y lugares
 que la an cumplido sujetandose a qual quera
 Draiajo a donde se de remediar lo que se pade
 cuyo remedio ye el mayor seruido de suma
 se espera de yr saciendo las diligencias e
 contiene la ynstrucion que esta dada que
 suplican a Vm la o seruey cumpla con pur
 tualidad ad betterido qd ayroumua thene
 a su cargo el coluer por qual quiera persona
 que por esta causa du breve molestar a los
 rriendole con la o sea que seria de muy
 mal exemplo que el Vm que le a de dar

ad nos legatos ad nosse enossa de
tantu Cuydado aenque padetia algun
Ornato por la falta que dize de ne
este mantenimiento. Procurando
prouer se a donde mejor pueda y sufrir se
falta antes que se aca a algun
de consentimiento en el tiempo que
apellado de todo lo que en esta materia
se le notifiare guardando mucho respeto
en lo que no se puede a la notificacion
sin a que se aca a ellas y auisando de
lo que fuere. Fichendose como he por a
del celo que se me aca siempre en la
cosas de la prouincia que es a mara de
Lo que deue la finca con q se me se sub
en el q deus a con los a crecenta an
que mere de de funi^{an} a 4 de xet q u

Quando cont...